



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASTILLA

PIURA

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Nº 931-2015-MDC.A.

CASTILLA, 26 de noviembre de 2015

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Alcaldía Nº 887-2015-MDC.A de fecha 05 de noviembre del 2015, se designó a la Sra. **VIVIANA ALEXANDRA FARFAN CARREÑO**, cargo Directivo de Confianza de **Subgerente de Comercialización** de la Municipalidad Distrital de Castilla;

Que, la asignación a un cargo de responsabilidad directiva o de confianza, es prerrogativa del titular de la Entidad o Autoridad competente, conforme lo preceptúa Decreto Legislativo Nº 1057 (Cuarta Disposición Complementaria Transitoria) y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo Nº 075-2008-PCM.

Que, Decreto Legislativo Nº 1057 (Cuarta Disposición Complementaria Transitoria) y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo Nº 075-2008-PCM. Norman lo relativo a la designación de funcionarios y servidores en cargos de confianza y de responsabilidad directiva;

Que, el Manual Normativo Nº 002-92-INAP/DNP establece que la designación tiene carácter temporal y no conlleva a la estabilidad laboral de ninguna clase;

Estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Nº 27972, Orgánica de Municipalidades;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- DAR POR CONCLUIDA, a partir de la fecha de expedición de la presente Resolución a la Sra. **VIVIANA ALEXANDRA FARFAN CARREÑO** en el cargo Directivo de Confianza de **Subgerente de Comercialización** de la Municipalidad Distrital de Castilla, dándole las gracias por los servicios prestados en el ejercicio de sus funciones.

ARTICULO SEGUNDO.- Dese cuenta de la presente Resolución a los estamentos respectivos de la Municipalidad Distrital de Castilla, para su conocimiento y fines.


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASTILLA
PIURA
Lc. Fco. ROBERT SANCHEZ CORDOVA
ALCALDE (o)

